



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **CANTERAS DE SANTANDER, S.A**

→ Correo Electrónico j.orizaola@candesagrupo.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Título Habilitante(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A. y HORMIGONES CAMPOO, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a Canteras Osergon s.l; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 15/12/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **HONGOMAR, S.A.**

→ Correo Electrónico rubenpelayo@hongomar.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
:
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Título Habilitante(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A. y HORMIGONES CAMPOO, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a Canteras Osergon s.l; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 15/12/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A.**

→ Correo Electrónico tecnicos@gomezlloreda.es

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

→ [Fecha del Acuerdo](#) 20/12/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **Canteras y Hormigones Quintana, S.A.**

→ Correo Electrónico administracion@quinsa.es

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Título Habilitante(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de

Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

→ [Fecha del Acuerdo](#) 20/12/2021

ID | [UUID](#) 2021-NOT-02575681 | [SELLO DE TIEMPO Fecha](#) lun, 20 dic 2021 13:28:28:754 CET [N.Serie](#) 13899585060358278889307710822753162680
[Autoridad](#) 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU
2020



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L**

→ Correo Electrónico jesus.orizaola@hotmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Título Habilitante(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A. y HORMIGONES CAMPOO, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a Canteras Osergon s.l; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 15/12/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **HORMIGONES CAMPOO, S.L.**

→ Correo Electrónico admoncampoo@canteraslaverde.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Título Habilitante(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A. y HORMIGONES CAMPOO, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a Canteras Osergon s.l; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 15/12/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.**

→ Correo Electrónico administracion@canteracarranza.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A.; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado)
- :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Título Habilitante(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A. y HORMIGONES CAMPOO, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a Canteras Osergon s.l; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 15/12/2021



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0071819**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2021 a las 13:28 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **Canteras Osergon s.l planta de hormigon S/N camesa de valdivia palencia**

→ Correo Electrónico osergon@yahoo.es

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Excluido

→ Queda excluida la oferta de este licitador porque no dispone de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :

- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Titulo Habilitante(No Subsanable) : NO SUBSANA no dispone de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación.

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de las ofertas presentadas por ÁRIDOS Y HORMIGONES DEL DEVA, S.L ; CANTERA CARRANZA - KARRANTZA HARROBI, S.L.; CANTERAS DE SANTANDER, S.A; HONGOMAR, S.A.; HORMIGONES CAMPOO, S.L.; Canteras y Hormigones Quintana, S.A. y MANUEL GOMEZ LLOREDA,S.A. por cumplir todas ellas los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda la EXCLUSION DEFINITIVA de Canteras Osergon s.l por no disponer de un Certificado de Control de Producción en Fábrica o de un Sello o marca de calidad, de carácter obligatorio desde 01/04/21, conforme al RD 163/2019, para todas las centrales de fabricación..

→ Fecha del Acuerdo 20/12/2021